

SECRETARIA.- 30 NOV 2020

Doy cuenta a Usted Señora Juez del presente proceso Ejecutivo promovido por HELM BANK S.A o HELM contra CARLOS ARTURO GONZALEZ LOZANO y escrito mediante el cual se solicita se requiera al inspector de policía de la comuna 10 del barrio el Bosque a fin allegue el Despacho Comisorio librado dentro del presente asunto.- Al Despacho para proveer.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO  
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

30 NOV 2020

Rad. No.13001310300220130024600

PROCESO; EJECUTIVO

DTE: HELM BANK S.A o HELM

DDO: CARLOS ARTURO GONZALEZ LOZANO

Visto el informe secretarial que antecede, y el petitum a que hace referencia, el Despacho DISPONE:

1. REQUERIR ENÉRGICAMENTE al inspector de policía de la comuna 10 del barrio el bosque, señor JOSE HEBERT ISIDRO CASTAÑO, a fin allegue al presente asunto, el Despacho Comisorio N. 246-13 de debidamente diligenciado el día 23 de enero de 2017.
2. REQUERIR ENERGICAMENTE al auxiliar de la justicia LUIS CARLOS TOVAR SABOGAL rinda cuenta pormenorizada de la gestión adelantada como administrador del vehículo automotor marca Chevrolet, modelo 11, arco bicaria, servicio particular, embargado dentro del presente asunto.
3. Líbrense los respectivos oficios.

NOTIFIQUESE

  
NOHORA GARCIA PACHECO  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO